

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE TRANSPORTE PESADO TRANSMORASPUNGO S A

En Quito, el día 16 de abril del 2019, a las 11:30, se reúne en las oficinas de la compañía ubicada en el Barrio SAN JUAN en la MONTE VIDEO OES-25 Y ESTADOS UNIDOS, los accionistas de acuerdo al listado a continuación:

1.- CHIMBORAZO BRAVO ALEX BRYAN.

2.- CHIMBORAZO CHIMBORAZO CARLOS ULPIANO

Las mencionadas personas representan la totalidad de capital social de la compañía. Presidente de la Junta el señor CHIMBORAZO BRAVO ALEX BRYAN, en su calidad de presidente, y como secretario la señorita BRAVO VERONICA

Se encuentra presente como Comisario la señora Carmen Alicia Bravo Guerra, el presidente, en vista de estar presente la totalidad del capital social, y en vista de que han acordado constituirse en Junta General Universal conforme al Art. 238 de la ley de compañías, declara constituida la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía TRANSPORTE PESADO TRANSMORASPUNGO S A, y solicita que se conforme el orden del día:

PRIMERO. - Aprobación del informe de comisario.

SEGUNDO. - Aprobación del informe de Gerencia.

TERCERO. - Conocer y aprobar el Estados de Situación Financiera correspondiente en el año 2018.

CUARTO. - Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio. Se produce al tratamiento del orden del día.

PRIMERO. - El Comisario, Carmen Alicia Bravo Guerra, procede a dar lectura a su informe del ejercicio económico 2018. Puesto a consideración de la Junta ésta resuelve por unanimidad aprobar el mismo.

SEGUNDO. - Toman la palabra el Gerente General, quien presenta el informe del 2018 al cual da lectura de forma breve. Puesto conocimiento de la Junta, esta aprueba en unanimidad.

TERCERO. - Toma la palabra el Gerente General, quien presenta a la Junta, el Estado de Situación Financiera, el estado de Resultados Integrales, Estado de Evolución del patrimonio, estado de flujos de efectivo y notas Explicativas correspondientes al ejercicio económico 2018, elaborado bajo normas NIIF para las PYMES. Puestos a conocimiento de la junta de forma Unánime, ésta resuelve aprobar los documentos presentados del año 2018.

CUARTO. - toma la palabra el presidente de la compañía, e informa a la Junta que, conforme a lo expresado en su informe y presentado en el balance, el ejercicio económico 2018 tuvo los siguientes resultados:

- Utilidad Contable
- 15% de trabajadores
- 22 % de impuesto a la renta.

Propone el presidente que la utilidad vaya a la cuenta de resultados acumulados hasta que la junta resuelva su destino. Puesto a continuación de la Junta, ésta resuelve por unanimidad reservar la utilidad en la cuenta de resultados acumulados.

Una vez tratada el orden del día, se da un breve descanso para redactar el acta, la misma que es luego leída y aprobada por unanimidad. Después por lo cual se clausura la sesión a las 13:05 P.M.

Para constancia de todo lo tratado y en aprobación de esta acta, firman:



f) CHIMBORAZO BRAVO ALEX BRYAN
Presidente de la junta



f) CHIMBORAZO CHIMBORAZO CARLOS ULPIANO
Presidente



f) CARMEN ALICIA BRAVO GUERRA
Comisario

CERTIFICADO. - Certifico que la presente es fiel copia de la original que reposa en los archivos de la compañía.